

Fecha: 04-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Agrícola Santa Simona Limitada 76.820.558-2*

Pág.: 55
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.216

Lunes 4 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2680896

EXTRACTO

MARÍA SOLEDAD LASCAR MERINO, Notario Público Titular de la 38ª Notaría de Santiago, con domicilio en Isidora Goyenechea 3477, oficina diez, Las Condes, certifico: Por escritura pública de fecha 17 de julio de 2025, Repertorio 35.095-2025, ante mí, don CLAUDIO IVAN GUILLOFF CONTRERAS, cédula de identidad N° 7.493.414-5, por sí mismo y en representación de CARMEN MARCELA CONTRERAS ARRIAGADA, cédula de identidad N° 3.908.620-4, ambos domiciliados en Calle Chillán 1012, Comuna de San Fernando, en su calidad de únicos y actuales socios de la sociedad "AGRICOLA SANTA SIMONA LIMITADA", inscrita a fojas 278 N°232 Registro de Comercio de San Fernando año 2017, acordaron transformar la Sociedad en una sociedad por acciones, subsistiendo la personalidad jurídica de la sociedad transformada, siendo su sucesora legal la sociedad denominada AGRICOLA SANTA SIMONA SpA, cuyos estatutos sociales, se extractan a continuación: Nombre: "AGRICOLA SANTA SIMONA SpA", pudiendo usar para todos los efectos legales, incluso comerciales, tributarios y bancarios, indistintamente la expresión abreviada de "SANTA SIMONA SpA". Objeto: El objeto social es la explotación agrícola ganadera y forestal por cuenta propia o ajena de predios rústicos, la compra, arriendo o venta de ellos sean urbanos o rurales dichos bienes, la importación exportación transformación y comercialización de productos agrícolas, siembras, plantaciones, ganaderos o forestales la compra venta y arrendamiento de bienes agrícolas y urbanos y en general todo otro tipo negocio o actividad relacionada con el giro de la empresa. Duración: Indefinida. Domicilio: ciudad de San Fernando, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros lugares del país y/o del extranjero. Accionistas: CLAUDIO IVAN GUILLOFF CONTRERAS y CARMEN MARCELA CONTRERAS ARRIAGADA. Capital: \$10.000.000, dividido en 1.000 acciones nominativas, de única serie y sin valor nominal el cual ha sido íntegramente suscrito y pagado por sus accionistas con anterioridad a esta fecha, en la forma que se indica en el artículo primero transitorio de los estatutos. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 23 de julio de 2025.

CVE 2680896

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

